

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**2225** *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Vivienda sobre notificación de expediente administrativo nº 189/08, correspondiente a D. Juan Luis Silvestre Sole.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y no habiendo podido notificar a D. Juan Luis Silvestre Sole en los dos intentos practicados en su domicilio en días y horas diferentes, se le hace saber que, firme la Resolución de este Instituto que puso fin al procedimiento administrativo n.º 189/08, en relación con la vivienda militar de la que consta como titular, y contando este Instituto con la preceptiva autorización judicial de entrada en el inmueble constituida por Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de los de Madrid, se ha acordado, de acuerdo con lo dispuesto en el mismo, proceder a su ejecución, el próximo día 24 de febrero de 2011, a las 10:00 horas de la mañana. Para dicho lanzamiento se ha solicitado el auxilio de la Autoridad Gubernativa, habiéndose designado representante de este Instituto a D. Pedro Sillero Franco.

Por lo tanto, se deberá desalojar de personas, muebles y enseres la vivienda, poniéndola a disposición de este Instituto, ya que el lanzamiento se llevará a cabo, ineludiblemente, en la fecha fijada, debiendo significarse, asimismo, que los enseres que pudieran encontrarse en la vivienda el día en que tenga lugar el lanzamiento, permanecerán en depósito dentro de la misma, durante un plazo máximo de quince días hábiles, transcurrido el cual, y si no son reclamados, serán depositados en un vertedero, sin perjuicio de que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 98.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el importe que a este Instituto le ocasionase dicho traslado, podrá ser exigido conforme al procedimiento previsto en las normas reguladoras del procedimiento recaudatorio en vía ejecutiva (artículo 97 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 19 de enero de 2011.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A110003572-1